



Nuevo Código Penal en septiembre

La reforma del CP se presentará al Consejo de Ministros de forma inmediata para su tramitación parlamentaria en el mes de septiembre

Alberto Ruíz Gallardón así lo afirmó durante unas jornadas sobre "Violencias sociales y grupos de odio" impartida por el ISDE junto con el Ministerio de Justicia en el Centro de Estudios Jurídicos.

Gallardón, confirmó en la inauguración de estas jornadas, que la reforma del Código Penal se presentará al Consejo de Ministros en las próximas semanas para que nada más empezar el nuevo curso comience su tramitación parlamentaria.

Además, el ministro aseguró que mantienen su voluntad de incluir en la reforma la prisión permanente revisable.

...